

ASOCIACION CIVIL CLUB

ACADEMIA DEPORTIVA

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Asociación Civil Club Academia Deportiva, por intermedio de sus autoridades con vigencia en su mandato, convoca a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el art. 70 de sus Estatutos, para el próximo 28 de febrero de 2013 a las 19 horas en un primer llamado o, de conformidad con las disposiciones del Estatuto vigente, de no existir quórum suficiente en el mismo, se realizará en el acto con los asociados concurrentes media hora después de la señalada precedentemente. La misma se celebrará en su sede social sita en calle Silvestre Begnis nº 450 de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Considerar la Memoria Anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/13;
- 2) Considerar el Inventario, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2013;
- 3) Elección de nueva Comisión Directiva en su totalidad, de conformidad a lo dispuesto por el art. 46 de los Estatutos
- 4) Designación de dos asociados para que firmen el respectivo Acta de Asamblea.

MARCELO DARIO ANNONI

Secretario

Los asociados para concurrir a la Asamblea que se convoca deben hacerlo munidos de su carnet y contar con su cuota social al día.

\$ 45 221133 Feb. 13

AGRUPACION AMATEUR

DE FUTBOL VETERANOS

ZONA NORTE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Agrupación Amateur de Fútbol Veteranos Zona Norte, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Marzo de 2014 a las 20:00 hs en la sede de la Agrupación, sita en calle Hipólito Irigoyen nº 956 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos socios para rubricar el acta de la presente Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria Anual, el Balance General, Inventario y Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas.

4) Informe del Síndico con respecto al Ejercicio durante el Período 01-01-2013 al 31-12-2013.

5) Autorización a la Comisión Directiva para designar los miembros del honorable tribunal disciplinario si correspondiese.

6) Elección de Autoridades (Art. Nº 15 del Estatuto): Presidente, Vice- Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Síndico Titular, Síndico Suplente, Dos Revisores de Cuentas.

Rosario, 6 de Febrero de 2014.

JUAN GUACCI

Presidente

NOTA: De los Estatutos: Art. 27: Las asambleas tendrán quórum cuando a la hora designada hubiere la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, pero si así no ocurriera, se tendrá una tolerancia de treinta minutos, vencidos los cuales la Asamblea se desarrollará con los asociados que hubiere presentes, debiendo tratar exclusivamente los puntos considerados en el Orden del Día, el que deberá ser transcripto íntegramente en la citación a los asociados e indicado en la misma el día, hora, y lugar de realización.

Art. 29: La Asamblea Ordinaria tratará anualmente la Memoria y Balance, Inventario e informe del Síndico, y así mismo todo lo relacionado con la elección de las autoridades que se realizan en tal acto, debiendo practicar el voto personal de los asociados en forma secreta y de acuerdo a las listas que hubieran presentado los asociados.

Con una anticipación de 30 días al acto eleccionario los asociados que patrocinen listas deberán presentarlas por duplicado en Secretaría a efectos de que se devuelva como control, debidamente firmada una de dichas copias, sin cuyo requisito no se tendrán como presentadas, (último día para presentar las listas de candidatos es el martes 18 de Febrero de 2014).

En tal acto cada lista deberá designar así mismo un asociado para que actúe como apoderado a efectos de designar el tribunal electoral que se formará con dos miembros elegidos por la Comisión Directiva que ella misma designe y los apoderados de cada una de las listas que se presenten. Dicho tribunal tendrá la más amplia facultad de decisión en todo lo relacionado con el acto pre y post electoral y hasta la proclamación de quienes hayan resultado electos, todo sin derecho a apelación alguna, siempre y cuando se cumplieren con las disposiciones estatutarias.

De los asociados designados por Comisión Directiva de entre sus miembros, se designará el presidente del Tribunal Electoral y los restantes componentes actuarán como vocales y sus resoluciones serán decisivas por simple mayoría de votos.

Art. 30: Si solamente llegara a ser presentada una sola lista al acto eleccionario, ésta, en su oportunidad será proclamada y sus componentes entrarán automáticamente en funciones.

\$ 100 221154 Feb. 13

FELIPE CROSETT

SOCIEDAD ANONIMA

MONTES DE OCA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de Felipe Crosetti Sociedad Anónima convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 28 de Febrero de 2014, a las diecisiete horas, en el local social de Alvear y Moreno, de Montes de Oca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de asamblea.

2) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, cuadros, notas y anexos complementarios, correspondiente al

Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de Octubre de 2013.

- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la gestión del Síndico.
- 6) Consideración de la cantidad de miembros del Directorio y elección de sus miembros, por un ejercicio.
- 7) Designación de un Síndico Titular, y un Síndico Suplente, por un ejercicio.

Ing. ESTEBAN RIBOTTA

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las requisitorias del estatuto, para participar de la Asamblea

\$ 225 221181 Feb. 13 Feb. 19

COOPERATIVA INTEGRAL

INDEPENDENCIA Ltda.

CARCARAÑA

ASAMBLEAS ELECTORALES

DE DISTRITO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 31 y ss. del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Integral Independencia Ltda. convoca a Asambleas Electorales de Distrito, que se llevarán a cabo el lunes 31 de marzo de 2014, a partir de las 20.00, en todos los distritos de la Cooperativa, para elegir Delegados Titulares y Suplentes que representarán a los asociados en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2013, y que durarán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria, de acuerdo con la siguiente discriminación de Distritos y lugares de realización en los términos de los artículos 1° al 32° del Reglamento Electoral:

Provincia de Santa Fe:

Distrito CASA CENTRAL: Cooperativa Integral Independencia Ltda. - Av. Belgrano 1166 - Carcarañá.

Distrito BUSTINZA: Coop. Ltda. de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Bustinza - Camino de la Posta 633 - Bustinza.

Distrito ROLDAN: Sala Cultural Dr. Jacobo Epelman - Rivadavia esq. San Martín -Roldán.

Distrito SALTO GRANDE: Agricultores Federados Argentinos - Alvear y Estanislao López - Salto Grande.

Distrito VILLA ELOISA: Cooperativa Telefónica de Villa Eloísa - Sarmiento s/n - Villa Eloísa.

Distrito FUNES: Cooperativa Telefónica de Funes Ltda. - H. Angelome 1864 - Funes.

Distrito TORTUGAS: Asociación Bomberos Voluntarios - Lisandro de la Torre 100 Tortugas.

Distrito SAN JERONIMO SUD: Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. - 1º de Junio 574 -San Jerónimo Sud.

Distrito SANFORD: Cooperativa Agrícola Ganadera Dr. Francisco Netri Ltda. - Bv. Las Heras 219 - Sanford.

Distrito CAÑADA DE GOMEZ: Biblioteca Rivadavia - Moreno 232 - Cañada de Gómez.

Distrito FUENTES: Centro Tradicionalista Cacho Juárez - Bv. Reconquista 269 - Fuentes.

Distrito CASILDA: Asociación Mutual Independencia -1º de Mayo 2061 - Casilda.

Distrito ZAVALLA: Biblioteca Popular Jorge Luis Borges - San Martín 3373 - Zavalla.

Distrito CARCARAÑA: Cooperativa Integral Independencia Ltda. - Av. Belgrano 1166 - Carcarañá.

Distrito PUJATO: Cooperativa Telefónica de Pujato Ltda. - Lisandro de la Torre 335 - Pujato.

Distrito LAS PAREJAS: Cooperativa de Créditos y Provisión de Servicios Públicos de Las Parejas Ltda. - Av. 13 N° 884 - Las Parejas.

Distrito CORREA: Asociación Mutual Independencia - Santa Fe 1001 - Correa.

Distrito CORONEL ARNOLD: Casa de la Cultura - Ctda. 9 de julio 632 - Coronel Arnold.

Provincia de Córdoba:

Distrito HERNANDO: Asociación Mutual Independencia - Liniers 158 - Hernando.

Distrito GENERAL DEHEZA: Deheza Fútbol Club - Saavedra 198 - General Deheza.

Distrito GENERAL CABRERA: Asociación Mutual Independencia - Buenos Aires 817 - General Cabrera.

Distrito CARNERILLO: Cooperativa Eléctrica de Carnerillo - Catamarca 138 - Carnerillo.

para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea Electoral de Distrito.

2. Elección de Delegados Titulares y Suplentes en la forma que se indica a continuación: a) Distrito Casa Central: 12 Delegados Titulares y hasta 12 Delegados Suplentes; b) Distrito Bustinza: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; e) Distrito Roldan: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; d) Distrito Salto Grande: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; e) Distrito Villa Eloísa: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; f) Distrito Funes: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; g) Distrito Tortugas: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; h) Distrito Hernando: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; i) Distrito General Deheza: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; j) Distrito San Jerónimo Sud: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; k) Distrito Sanford: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes l) Distrito General Cabrera: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes m) Distrito Cañada de Gómez: 9 Delegados Titulares y hasta 9 Delegados Suplentes n) Distrito Carnerillo: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; ñ) Distrito Fuentes: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; o) Distrito Casilda: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; p) Distrito Zavalla: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; q) Distrito Carcarañá: 9 Delegados Titulares y hasta 9 Delegados Suplentes; r) Distrito Pujato: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes; s) Distrito Las Parejas: 6 Delegados Titulares y hasta 6 Delegados Suplentes; t) Distrito Correa: 5 Delegados Titulares y hasta 5 Delegados Suplentes; u) Distrito Coronel Arnold: 4 Delegados Titulares y hasta 4 Delegados Suplentes.

Las listas de candidatos a Delegados podrán ser presentadas a la Junta Electoral, para ser elevadas al Consejo de Administración, hasta el viernes 7 de marzo de 2014 a las 16.30, con los requisitos previstos en el Reglamento Electoral (Art. 17º y concordantes).

Se recuerda la vigencia para estas Asambleas de las disposiciones de los Artículos 32º al 39º del Estatuto Social, como así también del Reglamento Electoral vigente, y los padrones actualizados, que se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa, Av. Belgrano 1166, Carcarañá, donde tiene su sede la Junta Electoral designada de acuerdo al artículo 14º del Reglamento Electoral mencionado.

Carcarañá, 3 de febrero de 2014.

EUGENIO J. VIALE

Presidente

REINALDO L. VAREA

Secretario

SOCIEDAD MUTUAL DE

EMPLEADOS PUBLICOS

2ª CIRCUNSCRIPCION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la Segunda Circunscripción (Asociación Civil), convoca a los Sres. Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de marzo de 2014 a las 19,30 horas, en la sede de la Institución de calle San Lorenzo 1543, Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Organo de Fiscalización, del ejercicio comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 y cuenta de Gastos y Recursos para el ejercicio 2014.
- 2) Estimación de la cuota societaria, órdenes y servicio médico para el año 2014.
- 3) Consideración y aprobación del Contrato Marco de Reracionamiento Institucional suscripto con Banco Municipal de Rosario S.A..
- 4) Designación de dos Delegados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

BUYATTI S.A.I.C.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de marzo de 2014 a las 19:00, en primera convocatoria y en su caso a las 20:00 en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, sita en Lote 1 Parque Industrial, Reconquista (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración documentación art. 234 inciso 1° Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 55, cerrado el 31 de Octubre de 2013, así como la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura hasta la celebración de la Asamblea;
- 3) Retribución al Directorio y Síndico, art. 261, 4° párrafo Ley 19.550, por el ejercicio 2012/2013;
- 4) Consideración resultados del ejercicio.
- 5) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes:

6) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea

\$ 336,60 221141 Feb. 13 Feb. 19
